



MODELO EDUCATIVO NACIONAL

Hacia la transformación educativa

Ministerio de Educación

 **Gobierno
del Ecuador**

María Brown Pérez
Diana Castellanos Vela
Emilia Vallejo Guerrero
Daniela Maldonado Ortíz
Juan Pablo Andrade Varela
Diego Paz Enríquez
Daniel Crespo Álvarez
Emilia Alvear Rodríguez

Equipo técnico

Cinthya Isabel Game Varas
María Teresa Bravo Paredes
Joana Abad Calle
Andrés Ruiz de Chávarri
Martha Alicia Guitarra Santacruz
Fabricio Ramírez Peñaherrera

Diagramación y Diseño

Carla Jarrín Arboleda
Henry Bedoya Ruales

Primera Edición, 2023
© Ministerio de Educación
Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA

Ministerio de Educación



ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismoy la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible, y (b) es preferible aplicar para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.

Contenido

Introducción	4
¿Qué es?	5
¿Para quién?	8
¿Para qué?	8
¿Qué entendemos por calidad educativa?	9
¿Cuáles son los Enfoques del Modelo Educativo?	10
Enfoque Pedagógico	10
Enfoque Psicológico y del Neurodesarrollo	10
¿Cómo se implementa el modelo educativo?	11
¿Cómo lo experimentan los estudiantes?	11
¿Cómo lo aplican los docentes?	12
¿Cómo se diseña el proceso de enseñanza-aprendizaje?	14
¿Cómo se evalúa el aprendizaje?	15
¿Cómo se integra la comunidad educativa?	16
¿Dónde?	17
¿Qué es el Modelo Multigrado?	17
¿Cuáles son los principios del Modelo Multigrado?	19
¿Cómo está estructurado el Modelo Multigrado?	19
Eje 1: Flexibilización pedagógica	20
Componentes de acción	21
Eje 2: Redes de apoyo al docente	22
Eje 3: Vinculación comunitaria	23
Componentes de acción	24
Eje 4: Institucionalización de la gestión docente	25
Componentes de acción	25
Referencias Bibliográficas	27



Introducción

El Ministerio de Educación promueve como política pública la contextualización y flexibilización del Sistema Nacional de Educación, la promoción de nuevas modalidades educativas de acuerdo con el marco legal vigente y reconoce la necesidad de pensar en una escuela con ambientes de aprendizaje diversos y con variedad de recursos educativos. Una escuela es una comunidad donde prevalece el ejercicio de la corresponsabilidad, donde los aprendizajes surgen desde la experiencia de colaboración, cooperación, reflexión y donde priman las habilidades del pensamiento, la toma de decisiones y el pensamiento crítico; donde, además, los roles de los actores cambian: son dinámicos, participativos y corresponsables.

Lo descrito en este modelo servirá de base para la toma de decisiones de las instituciones educativas, con la finalidad de promover la innovación, la mejora continua y la autonomía de cada una de ellas, en respuesta a la realidad de su contexto.

Este modelo permitirá articular todos los componentes pedagógicos tales como lineamientos curriculares, formación permanente del personal educativo, evaluación educativa integral y contextualizada, ambientes de aprendizaje y recursos educativos diversos, entre otros. Asimismo, permitirá alinear las políticas educativas en temas de convivencia, inclusión, participación y gestión pedagógica y administrativa, enfocados en garantizar la calidad educativa.

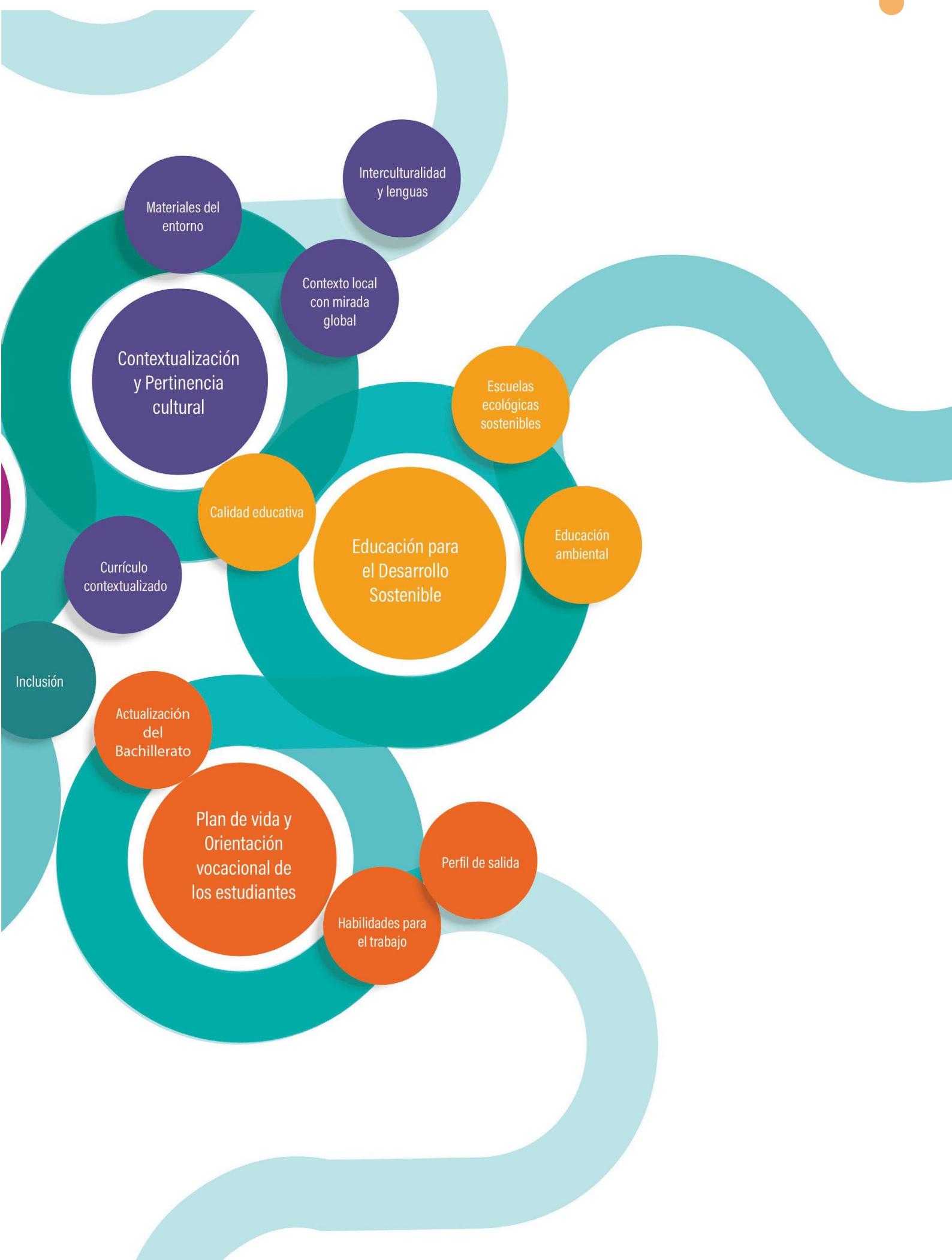
¿Qué es?

El modelo educativo se define por la articulación de las interrelaciones de los actores de la comunidad educativa con el medio, sus flujos, conexiones y nudos que permiten dar vida a un **ecosistema** de innovación en la educación. El modelo educativo es un esquema que aclara el sentido y paradigma de la educación; sin embargo, permite que las instituciones generen acciones educativas **innovadoras, pertinentes y significativas** para sus protagonistas.

El modelo educativo que se propone para el Ecuador se fundamenta en ocho pilares:

- Educación flexible, ecléctica e interdisciplinaria
- Contextualización y pertinencia cultural
- Escuelas inclusivas, seguras y saludables
- Educación para el desarrollo sostenible
- Pertinencia en la formación del personal educativo
- Plan de vida y orientación vocacional de los estudiantes
- Ciudadanía digital
- Corresponsabilidad frente a la libertad y autonomía





¿Para quién?

La educación en Ecuador **se centra en el sujeto que aprende en comunidad** a través de interacciones con todos sus integrantes: docentes, estudiantes, directivos, familia, personal educativo y administrativo y comunidad. La interacción le devuelve a la persona la capacidad de descubrir, explorar, indagar y de aprender unos de otros a través de la **colaboración, cooperación y las relaciones** que se establecen entre los actores. Todos los actores de la comunidad educativa **aprenden con otros y del contexto** que los rodea, **en todo momento y en todo lugar**. La interacción deja de ser lineal y jerárquica y pasa a ser divergente, respondiendo a un **ecosistema de conexiones, flujos de comunicación e intercambio de ideas**, donde se promueve el respeto y la aceptación de la diferencia.

Esta educación incorpora no solo a niños, niñas y adolescentes sino también a **personas jóvenes y adultas con escolaridad inconclusa**, ofreciéndoles educación de calidad, en modalidades flexibles, que se adapten a sus situaciones personales, al tiempo que les permite cumplir sus metas y avanzar en su plan de vida.

¿Para qué?

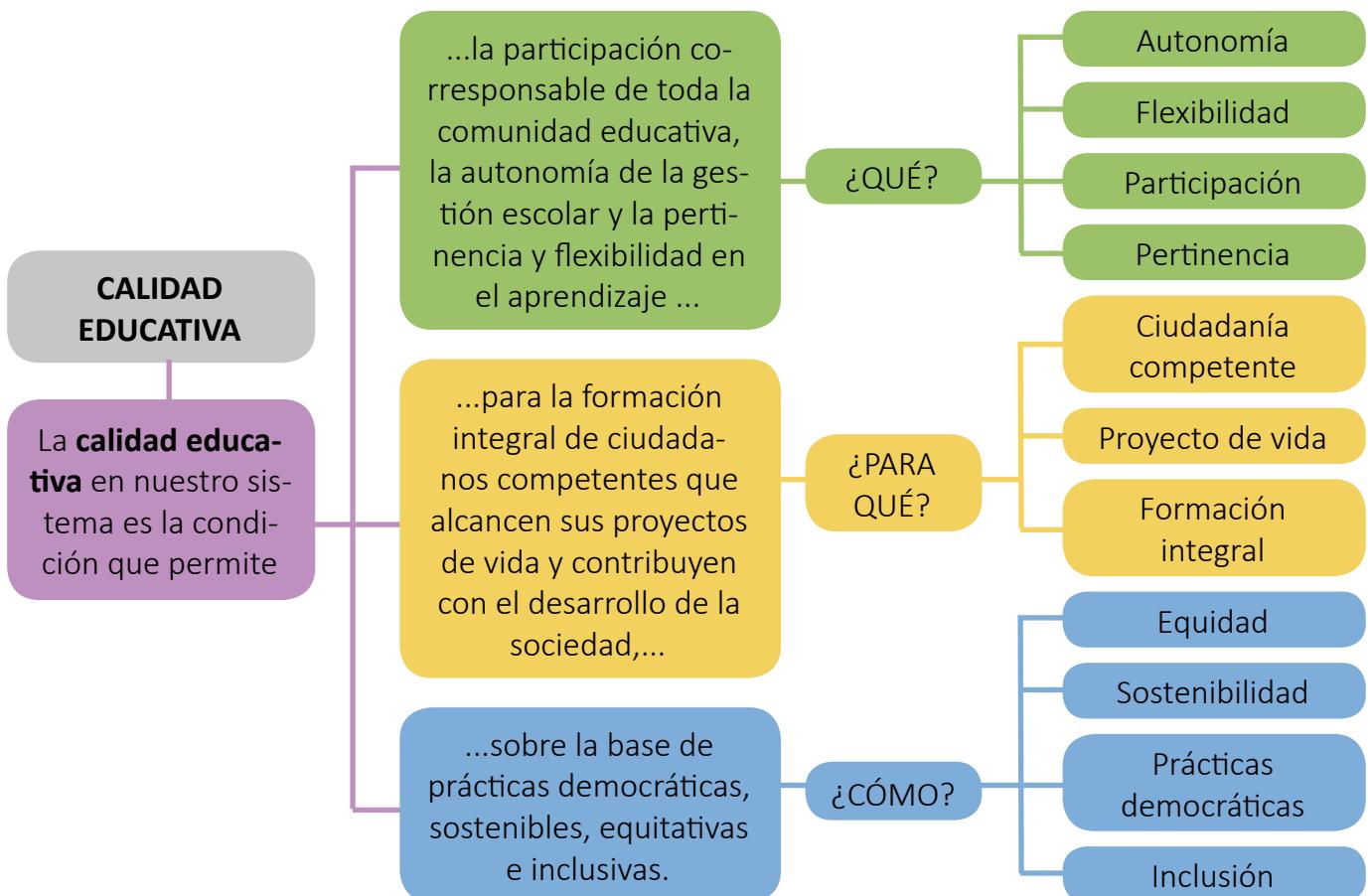
El modelo educativo tiene como finalidad permitir que las personas puedan descubrir y ejercer su **autonomía personal**, que desarrollen **competencias de comunicación, resolución de problemas y pensamiento crítico**. El modelo promueve que los estudiantes sean investigadores, imaginativos, analíticos, comunicativos, abiertos, flexibles, reflexivos, empáticos, promotores de una cultura de paz, responsables consigo mismos, con la naturaleza, el desarrollo sostenible y con el mundo de las ideas, involucrados en la construcción de una sociedad democrática, equitativa, inclusiva e intercultural, con habilidades sociales y emocionales que complementen lo cognitivo. Este modelo busca promover la garantía de la calidad educativa a través del ejercicio de la corresponsabilidad y la participación en el proceso educativo; las características que se promueve en los estudiantes también se extienden a los demás integrantes de la comunidad educativa.

¿Qué entendemos por calidad educativa?

La calidad educativa es un concepto dinámico, responde a las necesidades de los sistemas educativos, el avance de las ciencias y las realidades de cada sociedad, enfocado en la garantía del derecho a la educación de todas las personas a lo largo de la vida.

La calidad educativa es un pilar del Sistema Nacional de Educación, asegurando educación equitativa, adaptable y participativa que promueve el desarrollo integral a lo largo de la vida, considerando diversidad e interculturalidad. Busca la mejora continua y la participación consciente de la ciudadanía en conjunto con todos los actores involucrados.

La calidad educativa en nuestro sistema es la condición que permite la participación corresponsable de toda la comunidad educativa, la autonomía de la gestión escolar y la pertinencia y flexibilidad en el aprendizaje para la formación integral de ciudadanos competentes que alcancen sus planes de vida y que contribuyan con el desarrollo de la sociedad, sobre la base de prácticas democráticas, sostenibles, equitativas e inclusivas.



¿Cuáles son los Enfoques del Modelo Educativo?

Enfoque Pedagógico

El Modelo Educativo Nacional parte del enfoque constructivista, el cual considera al estudiante como un constructor activo de su propio conocimiento a través de la interacción con su entorno. El mismo que se sustenta en las teorías educativas que sostienen que el aprendizaje es un proceso en el que el individuo construye significados y conceptos basados en su experiencia previa, sus conocimientos previos y la interacción con el entorno social y cultural. Este enfoque pedagógico subraya la importancia de que los estudiantes participen activamente en su aprendizaje, desarrollando habilidades críticas y de resolución de problemas en entornos colaborativos.

En la actualidad este enfoque adquiere aún más relevancia, ya que el acceso a la información y la tecnología ha transformado la forma en que los estudiantes aprenden y acceden al conocimiento. La educación basada en el constructivismo fomenta la creatividad, la innovación y el pensamiento crítico, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más complejo y globalizado. Por lo que este enfoque permite aporta los criterios fundamentales para preparar a los estudiantes para un futuro cambiante y desafiante. Este enfoque promueve un aprendizaje activo y autónomo, incentivando a los estudiantes a desarrollar su capacidad de pensamiento crítico, habilidades de resolución de problemas y competencias para el trabajo en equipo.

Enfoque Psicológico y del Neurodesarrollo

La neuroeducación permite comprender mejor cómo aprende el cerebro humano y cómo aplicar estos conocimientos en entornos educativos. Este enfoque apoya en la identificación de los procesos cognitivos y emocionales subyacentes al aprendizaje permitiendo informar y mejorar las prácticas educativas, lo que permite que los docentes adaptar sus métodos de enseñanza para optimizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. La neuroeducación reconoce e incorpora las nociones de la plasticidad cerebral, la memoria, la atención y la motivación, entre otros, con el objetivo de desarrollar estrategias educativas que fomenten un aprendizaje significativo y duradero.

Este enfoque proporciona información valiosa sobre cómo los entornos de aprendizaje y las estrategias pedagógicas pueden afectar el cerebro y, por ende, el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Lo que permite el diseño de entornos y prácticas de aprendizaje enriquecidos que estimulen la motivación, la atención y la retención de información. Además, la neuroeducación permite a los educadores identificar y abordar de manera más efectiva las dificultades

de aprendizaje y las necesidades individuales de los estudiantes, lo que promueve la inclusión y la equidad en la educación, a través de estrategias personalizadas que maximicen el potencial de aprendizaje de cada estudiante, fomentando un ambiente educativo estimulante.

¿Cómo se implementa el modelo educativo?

La implementación del modelo educativo se realiza desde los ocho pilares que lo fundamentan: educación flexible, ecléctica e interdisciplinaria; la contextualización y pertinencia cultural, la creación de escuelas inclusivas, seguras y saludables, la educación orientada al desarrollo sostenible, la pertinencia en la formación docente del personal educativo, el plan de vida y orientación vocacional para los estudiantes, la ciudadanía digital y la corresponsabilidad en relación con la libertad y autonomía; así mismo, mediante la adecuación del currículo nacional, el modelo de evaluación y planificación, el plan de nacional de formación docente, la agenda digital y demás acciones efectivas de política pública.

En este contexto, la comunidad educativa responde a través de las acciones establecidas según sus roles. Los docentes y estudiantes se involucran desde la participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que los directivos lo hacen desde la gestión escolar. Además, las familias demuestran su corresponsabilidad y participación, y finalmente la comunidad local se involucra en un diálogo continuo con las instituciones educativas, contribuyendo así a un entorno de aprendizaje enriquecido y en constante desarrollo a lo largo de la vida. Esto se refleja en todas las instituciones educativas a nivel nacional, en función de sus contextos y realidades particulares.

¿Cómo lo experimentan los estudiantes?

El aprendizaje se desarrolla en actividades basadas en la indagación conjunta de docentes **y estudiantes**, el desarrollo de habilidades socioemocionales y competencias para **aprender a lo largo de la vida** en las más diversas circunstancias. Los estudiant-



tes aprenden con sus pares, en ambientes multigrado, con la comunidad, respetando e integrando sus contextos.

Los estudiantes disfrutan del aprendizaje y desarrollan su autonomía paralelamente a su responsabilidad. Se comprometen con su formación y con la responsabilidad de integrarse y participar en entornos de aprendizaje productivos y seguros. Reconocen sus fortalezas y desarrollan un espíritu indagador y de búsqueda de la excelencia, no solo en lo académico sino también en lo que respecta a sus planes de vida personales.

El estudiante construye una **trayectoria de vida** que va a definir qué es lo que va a hacer con ese conocimiento, debido a la reflexión permanente del aprendizaje.

En este contexto, se espera que **niños, niñas, adolescentes, personas jóvenes y adultas** que participan activamente en su educación, además de llegar a ser equitativos, justos, solidarios, e innovadores, sean capaces de:

- Motivarse a sí mismos, desarrollar aprendizajes de manera autónoma y transferirlos de un contexto a otro, desarrollando la confianza necesaria para probar nuevas estrategias y explorar nuevos conocimientos; con una comprensión clara sobre sus propias posibilidades de aprendizaje a lo largo de la vida, fortaleciendo las habilidades socioemocionales.
- Autorregular el aprendizaje y autoevaluar su eficacia a través de procesos de metacognición que les permitan alcanzar los objetivos educativos.
- Desarrollar habilidades y competencias que contribuyan al fomento de la integridad personal, al respeto por los demás, a la igualdad de oportunidades, a la probidad académica con un modo de actuar ético, con conciencia intercultural y plurinacional para explorar el mundo que le rodea y participar de manera responsable en las comunidades locales, globales y digitales.

¿Cómo lo aplican los docentes?

Las decisiones pedagógicas del docente buscan fortalecer la innovación, a través de la investigación-acción y la sistematización de sus prácticas, para construir redes de conocimiento que articulan a los docentes en el trabajo interdisciplinario.

El docente diseña el proceso de enseñanza-aprendizaje con una mirada colaborativa y cooperativa para generar experiencias que despierten aprendizajes significativos, a través del diálogo y la reflexión, para alcanzar los niveles de metacognición en el aprendizaje, en un proceso de aprender y desaprender.

El rol del docente como **tutor, mentor y mediador** se reflejará en la capacidad de orientación que fortalece el desarrollo integral. En este sentido, el docente será un mediador de los conocimientos, un tutor de nuevos aprendizajes y un mentor de la creación del proyecto de vida. El aprendizaje ocurre desde diferentes ámbitos que potencian el conocimiento adquirido, las experiencias individuales y/o grupales para alcanzar en los estudiantes un equilibrio emocional y afectivo.

El **docente** acompaña los procesos de aprendizaje de los estudiantes, diseña estrategias grupales e individualizadas que respondan a la diversidad de los estudiantes. El docente está en una permanente actualización de su aprendizaje.

Los docentes también crean sus propios **itinerarios formativos** con una trayectoria acorde a sus intereses y necesidades de formación para la mejora permanente de su práctica profesional.

Adicionalmente, el docente debe desarrollar un espíritu indagador e investigativo, estar a la vanguardia de los avances científicos y tecnológicos que le permitan innovar y aplicar nuevas metodologías que respondan a las necesidades de aprendizaje individual y colectivo para:

- Estimular el pensamiento lógico, crítico y creativo del estudiantado, promover el aprendizaje holístico, la práctica de valores, la conciencia intercultural y la comunicación con perspectivas culturales enfocadas desde la identidad, la ciudadanía, la inclusión y la globalización.
- Desarrollar habilidades de pensamiento de orden superior en el estudiantado, explorar sus inquietudes, la conciencia de sí mismos y del mundo y fomentar el buen juicio y el aprendizaje durante toda la vida, es decir, “aprender a aprehender”.
- Aplicar diversidad de metodologías, recursos y estrategias de enseñanza que permitan el aprendizaje interdisciplinario, cooperativo y colaborativo en diversos contextos locales y globales, vincular los conceptos con su propia vida y poner en práctica los conocimientos.
- Fomentar la investigación y el desarrollo de proyectos de innovación.
- Construir relaciones con la familia y la comunidad.

Los **directivos** tienen un rol de **liderazgo pedagógico y de acompañamiento** a toda la comunidad educativa; en este sentido, son responsables de mantener las conexiones sistémicas, identificando oportunidades y nudos críticos para que la actividad educativa fluya en una atmósfera de respeto y cultura de paz. Estas conexiones no se limitan al interior de la escuela, sino que se expanden hacia afuera para mantener a la comunidad involucrada con la educación. La **gestión escolar** se entiende como ese equilibrio que permiten encuentros de aprendizaje sólidos para sus actores. Todo el **personal educativo** es parte de la comunidad educativa.

¿Cómo se diseña el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Las estrategias metodológicas escogidas por los directivos, docentes y el personal educativo para el diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje se fundamentan en los principios del modelo constructivista y el enfoque de neuroeducación que promueven un **aprendizaje permanente, activo y significativo**, despertando la curiosidad de conocimiento de los estudiantes, incorporando a la tecnología como complemento el desarrollo de los aprendizajes, lo que permite fortalecer las competencias y la ciudadanía digital.

Las decisiones pedagógicas para alcanzar los procesos de aprendizaje tienen como referente al currículo nacional. Este es un instrumento **abierto y flexible** que articula la educación integral del estudiante, de tal forma que se puede adecuar, ajustar, priorizar y contextualizar a cada realidad educativa, considerando los **intereses y necesidades** del estudiantado y el **con-**



texto. De esta manera, el aprendizaje se contextualiza, es decir, incorpora las influencias del entorno con todo lo que contiene: desde el clima, la flora y fauna, hasta el contexto cultural y productivo de cada localidad y sus características y necesidades propias.

Sin embargo, el contexto no puede estar limitado solamente al lugar donde se vive, estudia o trabaja, sino que hay que mirar hacia afuera para lograr la trascendencia en el aprendizaje: **ir de lo local a lo global**, lograr relacionar los saberes con el conocimiento científico y tener una postura crítica y propositiva de los problemas locales, nacionales y mundiales.

Los **recursos educativos** se contextualizan con los **materiales del entorno** y pueden ser de diversos tipos: concretos, de consulta, fungibles o digitales. La posibilidad de incorporar diversos recursos educativos provoca y promueve la **creatividad, el razonamiento lógico y el pensamiento crítico**. Los docentes elaboran sus propios recursos educativos complementarios, construidos a partir de las necesidades de los estudiantes y de los objetivos de aprendizaje.

Los libros se incorporan en el aula a través de bibliotecas educativas y los ambientes de lectura, tanto a nivel de materiales de consulta como literario. Estos recursos permiten impulsar el diálogo y la reflexión, a través de la **promoción de la lectura**.

Por medio de las estrategias metodológicas, la implementación contextualizada del currículo y los recursos educativos del entorno, los espacios de aprendizaje se estructuran a partir de **provocaciones** que le permitan al estudiante experimentar vivencias y reflexionar el aprendizaje que emana de ellas, ya sea mediante los **círculos dialógicos** o de **evaluaciones mixtas**. Las interacciones e interrelaciones en estos ambientes son **cooperativas, reales, dinámicas, experimentales**, que aportan a la **práctica y vivencia** de la experiencia de aprender.

La escuela se proyecta a la comunidad integrando a quien está afuera y quiere aprender o tiene algo que enseñar. El trabajo es en doble vía: permite la proyección de los que aprenden hacia afuera y la integración de la comunidad hacia adentro. Esto le da a la escuela su **identidad propia** y a la vez genera identidad en las personas porque permite hacerla auténtica y contextualizada.

¿Cómo se evalúa el aprendizaje?

La comunidad educativa aprende de forma **significativa, colaborativa, personalizada e individualizada**, con la aplicación de metodologías activas, a través de la lúdica, y con una evaluación entendida como un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el avance hacia los objetivos de aprendizaje; y que incluye sistemas de retroalimentación oportuna, pertinente, precisa y detallada, dirigidos a motivar tanto la superación personal y el aprendizaje continuo, como la toma de decisiones para generar cambios duraderos y progresivos en el desempeño. Además, reconoce tanto procesos de construcción del conocimiento como la trayectoria educativa del estudiante.

La comunidad en su conjunto reconoce y valora el proceso de evaluación como la única forma de poder mejorar y continuar el camino de innovación hacia una educación más pertinente.

En este proceso se espera el error, y a partir de este, estudiantes, docentes, autoridades y familias toman decisiones assertivas y razonadas a través de una **retroalimentación** empática que promueva la superación de las dificultades.

¿Cómo se integra la comunidad educativa?

Los estudiantes, docentes, directivos, personal educativo, familias y comunidad conforman la **comunidad educativa**. La **corresponsabilidad** es el compromiso y esfuerzo compartido y participativo de todos los actores que la integran, para garantizar la formación integral de los estudiantes.

Las **familias** son parte esencial de la comunidad educativa y su participación radica principalmente en:

- Ser corresponsables de la educación de sus hijos, hijas y/o representados, brindándoles apoyo y siendo acompañantes en su proceso de aprendizaje y en la trayectoria y creación de su proyecto de vida.
- Estar informados, participar y colaborar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos, hijas y/o representados y demás actividades tendientes a su formación integral.
- Ser el soporte emocional de sus hijos, hijas y/o representados y el eje de su crianza y formación como seres humanos íntegros y responsables, educando con el ejemplo en la práctica de valores.

La **comunidad** participa en acompañar, cuidar a la institución educativa como su propio hogar, además en promover la vinculación de la escuela con las entidades públicas, privadas y de la sociedad civil cercanas:

- Participación en la comunidad educativa con un intercambio de saberes y experiencias.
- Mejorar la comunicación y relación con las instituciones educativas.



¿Dónde?

La comunidad se relaciona e interactúa dentro de **ambientes** que integran **criterios estéticos, funcionales y pedagógicos** que favorecen el desarrollo de los aprendizajes. Los ambientes de aprendizaje trascienden la materialidad del espacio físico y la infraestructura propiciando modalidades educativas presenciales, semipresenciales y a distancia que permiten configurar una atmósfera que reúne variables humanas, recursivas, curriculares, metodológicas que favorece el aprendizaje.

De este modo, la escuela fortalece, enseña, motiva, invita, provoca e incorpora el arte y la estética. La escuela deja de ser el lugar tradicional de aulas, pupitres y pizarrón con comunicación unidireccional y se convierte en un ecosistema compuesto de ambientes colaborativos, participativos, disruptivos y con múltiples recursos educativos.

La escuela ya no está limitada a sus aulas y paredes: **el aprendizaje está en todos los espacios de la escuela y la comunidad**. De acuerdo con el contexto, el docente puede plantearse nuevos desafíos para despertar la curiosidad de aprender en otros ambientes y fortalecer el aprendizaje a lo largo de la vida.

Las escuelas son un **espacio seguro y de protección** para los niños, niñas y adolescentes, donde se garantiza sus derechos y se busca el desarrollo de las habilidades para la vida.

¿Qué es el Modelo Multigrado?



El Modelo Multigrado atiende estudiantes de diferentes edades y subniveles educativos, propiciando aprendizajes interdisciplinarios y colaborativos que desarrollen diferentes habilidades, destrezas, competencias y aprendizajes en función de la trayectoria educativa de cada estudiante y garantizando la pertinencia cultural y contextual de la educación; promoviendo así, el acceso, la permanencia, la promoción y culminación del proceso educativo de los niños, niñas y

adolescentes. Además, incentiva la inclusión y participación del estudiantado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este Modelo promueve el trabajo simultáneo con grupos de hasta 25 estudiantes, en el caso de las instituciones Unidocentes y hasta 50 estudiantes en el caso de las Bidocentes. Los grupos escolares desarrollan trayectorias educativas desde educación Inicial hasta décimo año de Educación General Básica y comparten espacios físicos. El docente, al tiempo que cumple con su labor educativa, ejerce las funciones de liderazgo de la gestión escolar. Si la escuela supera el numérico de estudiantes determinados por normativa, el distrito educativo correspondiente, asigna más docentes, permitiendo una distribución por niveles del grupo de estudiantes matriculados, lo que categorizaría a la escuela en pluridocente menor, en el caso de contar desde 51 a 120 estudiantes.

Con el firme propósito de garantizar la calidad educativa, y en atención a las diversas necesidades que se presentan las distintas comunidades del territorio nacional, el Modelo Multi grado promueve la transformación de las instituciones educativas unidocentes, bidocentes y pluridocentes menores, a fin de garantizar que las instituciones educativas cuenten con los recursos y lineamientos necesarios para desarrollar procesos educativos de calidad para el estudiantado.



¿Cuáles son los principios del Modelo Multigrado?

La contextualización, flexibilización, y autonomía pedagógica son los criterios transversales del diseño e implementación del Modelo Multigrado y del Modelo Nacional de Educación.

Contextualización

La contextualización permite interconectar, complementar y alinear los aprendizajes y las acciones educativas con las realidades, necesidades y aspiraciones de la comunidad educativa y local, en función de las particularidades del contexto en el que se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje, a fin de propiciar una educación de calidad..

Flexibilización

La flexibilización le permite la adecuación y adaptación del modelo educativo a las diversidades y características específicas de la institución educativa, a fin de garantizar la inclusión, pertinencia y el desarrollo de aprendizajes de calidad.

Autonomía pedagógica

Capacidad que tienen las instituciones educativas de gestionar la acción educativa, a través de actividades que contribuyan a la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje, utilizando estrategias flexibles y que consideren las necesidades e intereses de los estudiantes y su contexto.

¿Cómo está estructurado el Modelo Multigrado?

El diseño del Modelo presenta las orientaciones pedagógicas que guían a la comunidad educativa de las instituciones educativas multigrado, permitiendo un proceso de enseñanza y aprendizaje que propicie una educación de calidad. En ese sentido, el Modelo, plantea los siguientes ejes estratégicos:

- 1) flexibilización pedagógica;
- 2) redes de apoyo al docente;
- 3) vinculación comunitaria;
- 4) institucionalización de la gestión del docente multigrado.

A continuación, se presenta el esquema del Modelo con sus ejes estratégicos y componentes de acción:

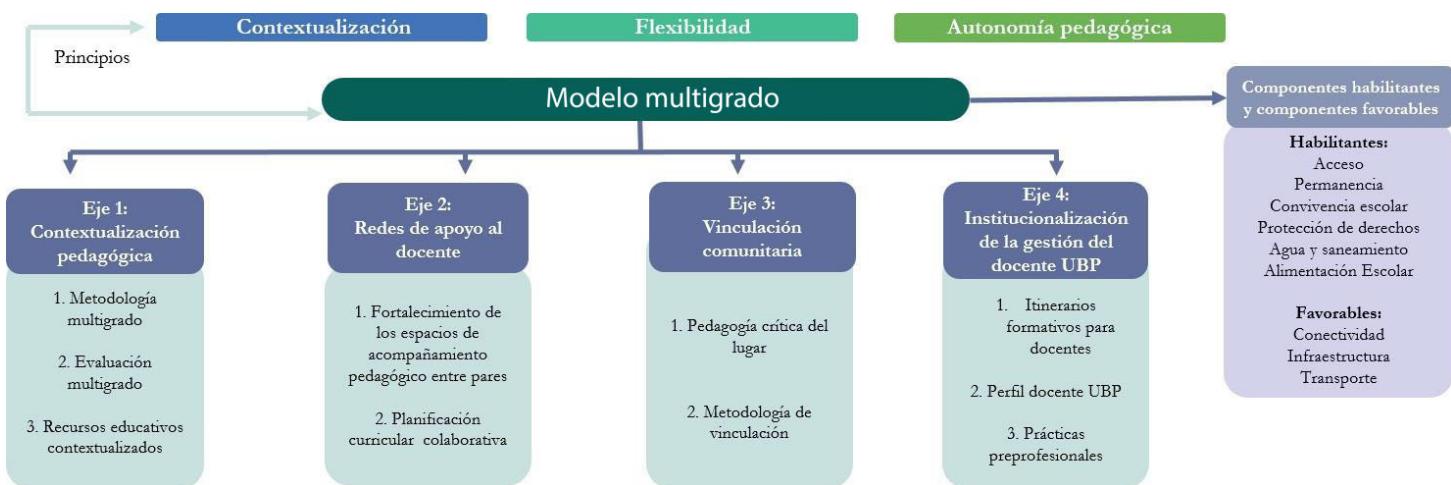


Ilustración. Modelo Multigrado

Nota: Cada eje estratégico está acompañado de ajustes a la normativa existente o emisión de nueva normativa para respaldar su implementación. Este trabajo se está realizado con las dependencias involucradas de Planta Central del Ministerio de Educación.

Eje 1: Flexibilización pedagógica

El eje de flexibilización pedagógica permite interconectar y complementar el contenido de las propuestas pedagógicas con las realidades, necesidades y aspiraciones de la comunidad educativa y del contexto sociocultural. Se entiende como flexibilización pedagógica a la adaptación, alineación, interconexión alineación y complementación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje con base en las realidades, particularidades y necesidades del entorno donde ocurren los procesos educativos.

Este eje se crea en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la UNESCO que busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas. Asimismo, la contextualización se basa en el artículo 2.3, literal h de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), donde se determina que uno de los principios de la educación es que “Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje.”

En este mismo sentido, el artículo 2.3, literal f define que: “la educación tendrá una flexibilidad que le permita adecuarse a las diversidades y realidades locales y globales, preservando la identidad nacional y la diversidad cultural, para asumirlas e integrarlas en el concierto edu-

cutivo nacional, tanto en sus conceptos como en sus contenidos, base científica-tecnológica y modelos de gestión” (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2021). Complementado con el artículo 2.2, literal g de la LOEI que define una educación pertinente como aquella que “garantiza a las y los estudiantes una formación que responda a las necesidades de su entorno social, natural y cultural en los ámbitos local, nacional, regional, y mundial.” (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2021).

Esta alternativa pedagógica es necesaria debido a que las necesidades de las instituciones que incorporan metodología multigrado varía según el número de estudiantes y docentes disponibles.

Este eje busca fomentar principios y estrategias pedagógicas articuladas a las necesidades de las comunidades educativas a través de la consideración del número de docentes, número de estudiantes, niveles y subniveles educativos, y disponibilidad de espacios pedagógicos, enfatizando el contexto en el que se desarrolla la educación y los recursos del medio cercano como instrumentos para relacionar la experiencia de los estudiantes con los aprendizajes.

Componentes de acción

Componente 1: Implementación de la metodología multigrado

Este componente provee una variedad de métodos que puede usar el docente para responder a la diversidad y heterogeneidad propia de la educación multigrado. Los criterios pedagógicos que se proponen contemplan la educación incluyente y diversificada, la cual implica el diálogo intercultural, y el intercambio y circulación de saberes.

La metodología multigrado se entiende como el conjunto de estrategias que implementa el docente como orientador de procesos didácticos y aprendizajes significativos para impartir clases en grupos heterogéneos de diferentes grados o cursos. Para esto, la labor docente requiere de la articulación y relacionamiento de aprendizajes, respetando los ritmos de aprendizaje propios de cada estudiante.

Se sugiere que para aplicar la Metodología Multigrado se realice una reorganización del espacio del aula, para que ésta tenga formato de taller en donde los estudiantes de distintos años y grados escolares realicen actividades, de forma cooperativa, para favorecer el “aprender haciendo”. Los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos multigrado, entonces, implican la armonía entre el aprendizaje autónomo y mediado, el trabajo grupal e individual, y la atención simultánea y diferenciada (Ministerio de Educación, 2022, pág. 12).

Componente 2: Evaluación multigrado

El Ministerio de Educación define a la evaluación estudiantil como “el proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el avance hacia los objetivos de aprendizaje; y que incluye sistemas de retroalimentación oportuna, pertinente, precisa y

detallada, dirigidos a motivar tanto la superación personal y el aprendizaje continuo, como la toma de decisiones para generar cambios duraderos y progresivos en el desempeño” (Ministerio de Educación, 2022, p.20). En este sentido, y en directa articulación con el derecho a una educación que dignifique al ser humano y resalte la justicia social, el proceso de retroalimentación del desarrollo integral del estudiante considera sus logros individuales de manera cualitativa, enfocándose así en el desarrollo de competencias.

El Ministerio de Educación, además, ha determinado formatos para el reporte de evaluación de aprendizaje para padres y madres de familia de estudiantes de 1ero a 5to grado por asignatura. Estos formatos se encuentran en la publicación de Lineamientos Curriculares para Instituciones Educativas Multigrado del año 2021, en las páginas 22-36.

Componente 3: Recursos educativos contextualizados

Así como asegura Meza Cruz en su estudio “las guías de autoaprendizaje y su influencia en la creación de un clima pedagógico autónomo en las escuelas unidocentes: un estudio exploratorio en Ecuador”; el Modelo Multigrado reconoce la relevancia de disponer de una guía de recursos educativos adaptados a su contexto, fomentando el aprendizaje experiencial en colaboración con la comunidad local. En consecuencia, el trabajo pedagógico se verá enriquecido mediante la creación de recursos educativos concebidos a partir de las perspectivas y experiencias del profesorado (Flacso, 2021, p. 266), Se focalizará la construcción conjunta de recursos educativos que resulten prácticos para los educadores de cada comunidad.

Eje 2: Redes de apoyo al docente

En coherencia con los resultados encontrados por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF-Ecuador) y con el objetivo de impulsar los procesos de acompañamiento pedagógico al docente, el eje 2 del Modelo Multigrado propone los siguientes componentes de acción: 1) Fortalecer los espacios de acompañamiento pedagógico entre pares, y 2) Generar espacios para la planificación colaborativa entre docentes.

Componente 1: Fortalecimiento de los espacios de acompañamiento pedagógico entre pares

Es necesario reconocer a los docentes como el corazón de los procesos de enseñanza-aprendizaje. El Modelo Multigrado posiciona a los docentes como líderes expertos en las necesidades de sus estudiantes. El fortalecimiento de los espacios compartidos entre docentes como gestores del cambio en sus comunidades nacerá de un proceso de acompañamiento pedagógico fomentado por medio de la articulación de la relación de apoyo entre asesores educativos, consejo académico educativo y otros docentes. Las redes, por lo tanto, constituyen el espacio en donde se operativizarán los siguientes componentes de acción:

- Implementación de una metodología de liderazgo del docente.
- Implementación de una metodología de vinculación comunitaria.
- Formación de círculos de estudio para reflexionar sobre la práctica educativa.
- Producción de recursos educativos.
- Implementación de itinerarios formativos.

Así, la estructuración de las redes de apoyo establecerá los siguientes objetivos a corto y mediano plazo:

1. Orientar la estrategia de acompañamiento pedagógico hacia la adquisición y consolidación del código alfabético y las habilidades comunicativas, como puerta de entrada, con docentes de preparatoria y segundo grado de Educación General Básica.
2. Formar a los docentes por medio de un acompañamiento pedagógico.

Componente 2: Generación de espacios para la planificación colaborativa a nivel microcurricular

Se entiende como planificación colaborativa al ejercicio grupal de identificación de necesidades estudiantiles y su consecuente construcción de plan de trabajo en el aula basado en la flexibilización curricular. Este ejercicio se realizará entre docentes que se reúnen con su red de apoyo y se basará en los instructivos de planificación.

Este documento tiene como propósito guiar a los directivos y docentes en la elaboración de los instrumentos de planificación mesocurricular y microcurricular considerando lo establecido en la mesoplanificación para facilitar los lineamientos que se implementarán en las instituciones educativas a nivel nacional, en especial para las instituciones multigrado.

Eje 3: Vinculación comunitaria

Este eje es necesario para la implementación del Modelo Multigrado porque las instituciones educativas tienen un rol fundamental en ser generadoras de tejido social en las comunidades a las que pertenecen (Núñez et al. 2016). La escuela y su oportunidad de brindar espacios de asociación para la comunidad, puede propiciar el trabajo mancomunado y organizado que se requiere para el desarrollo sostenible del país.

Componentes de acción

Componente 1: Pedagogía crítica del lugar

Este modelo se apoya en la teoría de la pedagogía crítica del lugar desarrollada por David A. Gruenewald en 2008. La pedagogía crítica del lugar articula el vínculo entre dos teorías: 1) la pedagogía crítica de Paulo Freire; y, 2) la educación basada en el lugar (place-based education). Esta combinación de teorías promueve el vínculo entre los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula y los procesos sociales, políticos, económicos, y culturales que ocurren más allá del aula.

La teoría de Gruenewald apunta a la insuficiencia e ineeficacia de currículos genéricos en los que no se tiene en cuenta el estudio de la cultura local, la naturaleza local, la investigación de problemas y soluciones específicas a cada comunidad, la oportunidad de tomar pasantías locales, y la inducción a la toma de decisiones con base en las necesidades locales.

En este sentido, el eje 3 del Modelo propone que las prácticas pedagógicas que enmarcan a la educación multigrado no puedan existir si no es por medio de procesos vivenciales, basados en la identificación y resolución de problemas de interés común, y la revalorización de los lugares y regiones en las cuales se desarrollan dichos procesos educativos. Así, la educación multigrado es un llamado a la acción social localizada como parte fundamental del entendimiento del aprendizaje; el modelo contempla que si la educación no problematiza el contexto en el que se desenvuelve entonces no estará cumpliendo con su objetivo inicial: preparar a los estudiantes para que se cuestionen constantemente sobre cómo involucrarse en su comunidad.

Como indica Gruenewald, el lugar donde habitamos impacta en el aprendizaje de las personas. En este contexto, el Eje 3, propone el fortalecimiento de los nexos entre el ecosistema, la cultura, y la educación de cada localidad para lograr una ética de eco-justicia (Gruenewald, pág. 320) liderada por los miembros de dicha localidad. Para lograrlo, el desafío que propone el Modelo es la expansión del alcance de la teoría, investigación, y práctica del docente para que incluya la contextualización necesaria para incidir en los espacios en los que enseñan.

Componente 2: Metodología de vinculación

Con el objetivo de enmarcar al aprendizaje dentro del contexto, cultura, y encuentros de la comunidad, el presente modelo propone accionar el Eje 3 por medio de una metodología de vinculación, en la cual el aprendizaje se entiende como un proceso de interacciones de calidad y expresiones recíprocas que fomentan la conexión del estudiante con su entorno y realidad, en vez de alienarlo como espectador.

Partiendo desde el concepto de “Actuaciones Educativas de Éxito” desarrollado por el Centro CREA (Community of Research on Excellence for All) de la Universidad de Barcelona, la metodología de vinculación comunitaria se basa en dos factores claves para lograr una vinculación exitosa:

1. Interacciones dialógicas entre actores directos o indirectos de la comunidad educativa.
2. Participación proactiva de la comunidad, incluyendo a docentes, familiares, directivos, estudiantes, voluntarios, formuladores de políticas, administradores públicos, investigadores y actores económicos.

En este sentido, el Modelo Multigrado se enfocará en promover la participación de la comunidad educativa, por medio de estrategias que incluyen procesos de formación con énfasis en la escuela de familias, un modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos y la identificación de interés de vocación territorial.

Eje 4: Institucionalización de la gestión docente

El eje de institucionalización de la gestión docente pretende visibilizar y valorizar la gestión de los docentes que son parte de las instituciones educativas con metodología multigrado. En este marco, el eje de institucionalización de la gestión docente propone 3 componentes de acción que se interrelacionan entre sí: 1) itinerarios formativos para el docente, 2) perfil docente multigrado, 3) prácticas preprofesionales en contextos multigrado, vinculados o no con el año de servicio rural docente obligatorio.

La actual formación superior inicial que reciben los aspirantes a docentes se enfoca en educación unigrado, por lo que el primer componente de este eje busca fortalecer la formación de los docentes en la aplicación del enfoque metodológico para diversos contextos.

Componentes de acción

Componente 1: Itinerarios formativos para el docente multigrado

En este componente se toman como esenciales las necesidades de capacitación en torno a fortalecer habilidades de tipo práctico-pedagógico para mejorar el rol del docente.

Componente 2: Perfil docente multigrado

El perfil profesional docente hace referencia a los conocimientos, habilidades y destrezas que se consideran esenciales para un adecuado ejercicio de las prácticas de enseñanza-aprendizaje. Dichos perfiles profesionales establecen una caracterización descriptiva de las dimen-

siones: Gestión administrativa, Gestión pedagógica, Convivencia y participación y Seguridad Escolar.

En este sentido, es esencial que la descripción del perfil profesional del docente multigrado identifique, como uno de los elementos claves de la categoría de identidad profesional el trabajo articulado con las familias y otros actores locales en cuanto a lo relacionado con la realización de actividades, que promuevan un acercamiento y fortalezcan la vinculación de la institución con la comunidad. Es fundamental que los docentes logren socializar con la comunidad la importancia de la colaboración para construir, renovar y mantener los recursos infraestructurales y el equipamiento de la institución.

Los principales criterios del desempeño del docente multigrado deberán basarse entonces en el desarrollo de estrategias de gestión y liderazgo y el reconocimiento del potencial del entorno natural como recurso didáctico.

Componente 3: Prácticas preprofesionales para el docente en formación

Por lo tanto, el Modelo Multigrado propone que se desarrolle un programa de prácticas preprofesionales para docentes en formación, el mismo que irá de la mano con el itinerario formativo específico para educación multigrado. De esta manera, se logrará que las metodologías utilizadas en contextos multigrado y la vinculación comunitaria, que requiere la labor docente multigrados, no sean conceptos nuevos para el docente novel sino un concepto con el que se han familiarizado de primera mano en territorio.



Referencias Bibliográficas

- Anijovich, R. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas, enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires: Paidós SAICF.
- Ardanaz, M. (2014). Reflexionando sobre un cambio de paradigma en el modelo de comprensión por generaciones en la educación para el desarrollo global. Revisa internacional sobre investigación en educación global y para el desarrollo con aprendizaje global, 15.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Ley orgánica de educación intercultural. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Canabal, C. (2017). La retroalimentación: la clave para una evaluación orientada al aprendizaje.
- Casassus, J. (2017). Una introducción a la Educación Emocional. Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación, 121-130.
- Corbetta, S. (2021). Políticas educativas e interculturalidad en América Latina. Estado del arte 2015. Buenos Aires: IIEP.
- Duarte, J. (2003). Ambientes de aprendizaje, una aproximación conceptual. Antioquia, 97-113. Freire, P. (2010). Pedagogía de la autonomía. Buenos Aires: Siglo XXI.
- García, M. (2015). Tecnología y aprendizaje ubicuo. Revista Iberoamericana de Sistemas, Cibernética e Informática, 66-73.
- Ministerio de Educación. (2016a). Currículo de los niveles de educación obligatoria. Quito: MINEDUC.
- Ministerio de Educación. (2017b). Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa. Quito: MINEDUC.
- Ministerio de Educación. (2021). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito: MINEDUC.
- Ministerio de Educación. (2021a). Los futuros de la educación, hacia un plan estratégico de la educación ecuatoriana. Quito: MINEDUC.
- Ministerio de Educación. (2021b). Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales. Quito: MI-NEDUC.
- Navas, M. (2016). ¿Qué es la innovación educativa? Innovación educativa: más allá de la ficción. Pirámide.

- Solano, E. (2020). Innovación para cabezas cuadradas. Colombia: Sin fronteras.
- Torres. (2019). El liderazgo virtual en los ecosistemas educativos. Obtenido de <https://doi.org/10.21071/edmetic.v8i2.12004>
- UNESCO. (2018). Las competencias digitales son esenciales para el empleo y la inclusión social. Paris: <https://bit.ly/2LpGhYC>.
- UNESCO. (2020). ¿Qué se espera que aprendan los estudiantes de América Latina y el Caribe? Análisis curricular estudio regional comparativo y explicativo (ERCE 2019). Santiago de Chile: UNESCO.
- UNESCO. (2021). Educación para el desarrollo sostenible. Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible>



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

Ministerio de Educación



**Gobierno
del Ecuador**